

ADENDA No. 02 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SAMC-013-2026.

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL “CHINÚ SE MUEVE SEGURO” DIRIGIDO A LOS ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE CHINU - DEPARTAMENTO DE CORDOBA.”.

Mediante esta adenda se les informa a las personas interesadas en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SAMC-013-2026, que de conformidad a las disposiciones legales vigentes en la materia y teniendo en cuenta las observaciones presentadas, se hace necesario modificar los numerales 3.16.1., 4.2.2. del pliego de condiciones y el Formulario 1 – Propuesta económica.

En tal sentido, dichas modificaciones quedarán del siguiente tenor:

“(…) 3.16.1. PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo que se tomará la información financiera del 31 de diciembre de 2025.

Los Proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia no están obligados a tener RUP y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

(…)

4.2.2. GRUPO DE TRABAJO

En el caso de este criterio se asignarán 14,5 puntos.

CARGO	PERFIL TECNICO O PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CANTIDAD	PUNTAJE
COORDINADOR	Profesional en Administración de empresas, Administración pública y/o afines, con especialización en Gestión Pública.	Mínimo tres (3) años de experiencia contados a partir de la tarjeta profesional.	Mínimo un (1) año de experiencia relacionada con gestión, formulación, planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos, programas o estrategias de carácter social, institucional o comunitario, así	1	5 PUNTOS

ADENDA No. 02 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SAMC-013-2026.

			como en articulación con entidades públicas y cumplimiento de metas de gestión.		
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	Profesional en Trabajo Social.	Mínimo dos (2) años de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Mínimo un (1) año de experiencia relacionada con la formulación, ejecución o acompañamiento de programas, proyectos o estrategias relacionadas con intervención comunitaria, fortalecimiento del tejido social, participación ciudadana, convivencia, o desarrollo comunitario.	1	5 PUNTOS
TÉCNICO EN SEGURIDAD VIAL	Técnico en educación y seguridad vial.	Mínimo un (1) año de experiencia contados a partir de la expedición del diploma.	Mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada con actividades relacionadas con seguridad vial, tránsito, movilidad, educación vial, prevención de siniestros viales, cultura ciudadana, planes estratégicos de seguridad vial, campañas de sensibilización, gestión de proyectos, articulación institucional o ejecución de programas y proyectos relacionados con movilidad y seguridad vial.	1	4,5 PUNTOS

Para efectos de la verificación, el proponente deberá presentar, junto con su oferta, la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos para el personal requerido. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Deberán allegarse hojas de vida debidamente diligenciadas y firmadas en original, junto con los soportes de la información contenida en la misma. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Si el proponente resultara adjudicatario del contrato, deberá mantener para la ejecución del contrato, el personal presentado en la propuesta.

**ADENDA No. 02 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO
MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.
SAMC-013-2026.**

PARÁGRAFO TERCERO: Deberá allegarse con la propuesta fotocopia de cédula de ciudadanía, Certificado de no encontrarse reportado en el Registro Nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional, y las cartas de compromiso debidamente diligenciadas por el personal propuesto debidamente firmadas en original y con nota de presentación personal ante notario.

La verificación de la documentación aportada para efectos de demostrar las condiciones solicitadas para el personal requerido se sujetará a las siguientes reglas especiales:

a. Para la acreditación de la experiencia de cada uno del profesional se deberá presentar la matrícula o tarjeta profesional vigente y certificaciones de los contratos ejecutados con su respectiva acta de liquidación o certificación debidamente firmada y expedida por la entidad contratante, que contenga, como mínimo, la siguiente información:

- Nombre del contratante.
- Objeto del contrato.
- Cargo desempeñado.
- Fechas de inicio y terminación del contrato.
- Firma del personal competente.

b. Las certificaciones de experiencia en idioma diferente al castellano deberán acompañarse de la traducción correspondiente.

c. La experiencia general del profesional cuando se solicite, sólo podrá ser contabilizada a partir de la fecha de expedición del diploma o de la tarjeta o matrícula profesional, según corresponda.

Para el caso de los profesionales cuya tarjeta o matrícula profesional no indique la fecha de su expedición, deberán aportar el documento expedido por el ente correspondiente en donde se indique la fecha de expedición de la misma.

d. Cuando se presenten experiencias simultáneas, (tiempos traslapados) no se realizará doble contabilización.

e. Los estudios de educación superior (pregrado), así como los estudios técnicos se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o certificados de obtención del título correspondiente.

f) la experiencia del grupo del trabajo operativo se acreditará con certificación de experiencia específica, la cual deberá contener la siguiente información:

- Nombre del contratante.
- Objeto del contrato.
- Cargo desempeñado.
- Fechas de inicio y terminación del contrato.
- Firma del personal competente (...).

(...).

FORMULARIO 1 – PROPUESTA ECONÓMICA

“(…)

FORMULARIO 1. PROPUESTA ECONÓMICA.

Señores:
Municipio de XXX
Córdoba.

ADENDA No. 02 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SAMC-013-2026.

REF: Proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía No. SAMC-00X-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL “CHINÚ SE MUEVE SEGURO” DIRIGIDO A LOS ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE CHINU - DEPARTAMENTO DE CORDOBA

IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE CHINÚ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

RECURSO HUMANO

El equipo profesional deberá participar de manera previa, durante y posterior al desarrollo de las campañas de seguridad vial. Antes de la ejecución de las jornadas, será responsable de planear y organizar las actividades, estructurar y adaptar los contenidos pedagógicos, definir las metodologías de intervención, revisar y validar las piezas gráficas y materiales informativos, así como coordinar con el Instituto de Tránsito y Transporte, la Secretaría de Gobierno y demás entidades o actores que se requieran para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades.

Durante la ejecución, el equipo profesional será responsable de orientar y acompañar técnicamente las jornadas de sensibilización e intervenciones tipo BTL, desarrollando los mensajes pedagógicos correspondientes a cada actor vial y promoviendo comportamientos seguros relacionados con la prevención de siniestros, el respeto de las normas de tránsito y la protección de la vida.

Posteriormente, deberá apoyar la consolidación de registros, evidencias documentales y fotográficas, sistematización de la información, verificación del cumplimiento de las metas de cobertura y elaboración de los informes correspondientes.

Por su parte, el personal de apoyo logístico tendrá participación exclusivamente durante los días en que se desarrollen las jornadas, y estará encargado de apoyar las labores de montaje y desmontaje, organización del punto de intervención, manejo y distribución de materiales, orientación y organización de los participantes, hidratación, apoyo operativo y demás actividades logísticas necesarias para el adecuado desarrollo de cada jornada.

*** Valores tomados de la Resolución No. 253 del 21 de julio de 2026 "Por medio de la cual se establece la tabla de honorarios para los contratista de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del municipio de Chinú, para la vigencia fiscal 2026".

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE PERSONAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
COORDINADOR	Profesional en Administración de empresas, Administración pública y/o afines, con especialización en Gestión Pública o áreas afines. Mínimo tres (3) años de experiencia profesional, Mínimo un (1) año de experiencia en gestión, formulación, planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos, programas o estrategias de carácter social, institucional o comunitario, así como en articulación con entidades públicas y cumplimiento de metas de gestión.	MESES	2	1		
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	Profesional en Trabajo Social. Mínimo dos (2) años de experiencia profesional, de los cuales por lo menos un (1) año deberá corresponder a la formulación, ejecución o acompañamiento de programas, proyectos o estrategias relacionadas con intervención comunitaria, fortalecimiento del tejido social, participación ciudadana, convivencia, o	MESES	2	1		

ADENDA No. 02 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO
MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.
SAMC-013-2026.

	desarrollo comunitario.					
TÉCNICO EN SEGURIDAD VIAL	Técnico en educación y seguridad vial.. Mínimo un (1) año de experiencia, de los cuales por lo menos seis (6) meses deberán corresponder a actividades relacionadas con seguridad vial, tránsito, movilidad, educación vial, prevención de siniestros viales, cultura ciudadana, planes estratégicos de seguridad vial, campañas de sensibilización, gestión de proyectos, articulación institucional o ejecución de programas y proyectos relacionados con movilidad y seguridad vial.	MESES	2	1		
APOYO LOGÍSTICO	Bachiller académico.	DÍAS	20	4		
SUBTOTAL						
IMAGEN E IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL						
ITEM	DESCRIPCIÓN	NUMERO EVENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
IDENTIDAD VISUAL DE LA CAMPAÑA	Camiseta cuello redondo 100% poliéster, manga corta, estampada en el frente a full color, para el equipo profesional, técnico, logístico, y 5 acompañantes del instituto de tránsito u transporte y la alcaldía de Chinú. La información para la elaboración del diseño será suministrada por la entidad, así como los logos a utilizar en los mismos.	N/A	UNIDAD	12		
	Gorra tipo cachucha en tela de poliéster, con ajuste posterior y estampado o bordado en el frente con la imagen de la campaña, destinada para el equipo profesional, técnico, logístico, y 5 acompañantes del instituto de tránsito u transporte y la alcaldía de Chinú. La información para la elaboración del diseño será suministrada por la entidad, así como los logos a utilizar en los mismos.	N/A	UNIDAD	12		
SUBTOTAL						
ACTIVIDAD 1: Jornadas de sensibilización dirigido a Motociclistas, mototaxistas, domiciliarios y acompañantes: “En moto, la vida primero” La actividad “En moto, la vida primero” se desarrollará mediante ocho (8) jornadas de intervención pedagógica y sensibilización, realizadas en vías y sectores de alta circulación vehicular del municipio de Chinú, previamente definidos y articulados con el Instituto de Tránsito y Transporte. Cada jornada tendrá una duración mínima de cuatro (4) horas, durante las cuales la autoridad de tránsito, en el marco de sus competencias, realizará detenciones preventivas para revisión de la documentación del conductor y del vehículo. De manera complementaria, el equipo de la campaña desarrollará intervenciones pedagógicas breves, dinámicas y directas con los motociclistas abordados, organizándolos en grupos aproximados de quince (15) personas, hasta garantizar una cobertura mínima de sesenta (60) motociclistas sensibilizados por jornada, para un alcance total mínimo de cuatrocientos ochenta (480) participantes durante las ocho jornadas. La sensibilización estará enfocada en promover comportamientos responsables relacionados con el uso correcto del casco, respeto de las señales y normas de tránsito, límites de velocidad, conducción preventiva, porte de la documentación requerida, respeto por peatones y demás actores viales, prevención del uso del celular durante la conducción y riesgos asociados al consumo de alcohol y otras conductas inseguras.						

ADENDA No. 02 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SAMC-013-2026.

Como apoyo a la estrategia de comunicación y recordación, a cada motociclista sensibilizado se le entregará un (1) flyer informativo con los principales mensajes de la campaña y un (1) sticker alusivo a "En moto, la vida primero", diseñado para ser instalado voluntariamente en la motocicleta y contribuir a la difusión permanente del mensaje de seguridad vial.						
ITEM	DESCRIPCIÓN	NUMERO EVENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LOGISTICA	Alquiler de sistema de sonido autoamplificado con capacidad para atender hasta cien (100) participantes, incluye cabina, amplificación y accesorios necesarios para el desarrollo de la jornada.	8	UNIDAD	1		
	Alquiler de micrófono inalámbrico de mano para apoyo a las actividades de capacitación durante la jornada.	8	UNIDAD	1		
	Alquiler de extensiones eléctricas y accesorios necesarios para la alimentación de los equipos utilizados durante la jornada.	8	UNIDAD	2		
	Alquiler de ventilador industrial de pedestal para la ventilación del espacio destinado al desarrollo de la jornada.	8	UNIDAD	1		
	Alquiler de carpas 4X4 mts lona blanca o institucional.	8	UNIDAD	1		
	Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles de 210 cm.	8	UNIDAD	2		
	Alquiler de silla plástica sin brazos para los participantes durante la jornada.	8	UNIDAD	15		
ANIMACIÓN	Servicio de animación y dinamización durante jornada de intervención pedagógica en seguridad vial, con duración mínima de cuatro (4) horas, orientado a promover la participación de los motociclistas y reforzar mensajes sobre uso correcto del casco, respeto de señales y límites de velocidad, conducción preventiva y prevención de conductas de riesgo.	8	UNIDAD	1		
MATERIAL PUBLICITARIO	Diseño e impresión de sticker adhesivo circular en vinilo autoadhesivo, de aproximadamente 10 cm de diámetro, con el nombre y logo de la campaña "En moto, la vida primero" y mensaje corto alusivo al uso del casco, conducción segura y protección de la vida. La información para la elaboración del diseño, así como los logos institucionales que deban incorporarse, será suministrada y/o aprobada por la entidad.	8	UNIDAD	60		
	Diseño e impresión de flyer en papel propalcote de 115 gramos, full color, doble cara, tamaño aproximado de 13 x 21 cm, con contenido pedagógico de la campaña "En moto, la vida primero". Deberá incluir logo y nombre de la campaña y mensajes sobre uso del casco, respeto de señales y límites de velocidad, documentación, conducción preventiva y prevención del uso del celular y alcohol al conducir. La información para la elaboración del diseño, así como los logos	8	UNIDAD	60		

**ADENDA No. 02 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO
MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.
SAMC-013-2026.**

	institucionales que deban incorporarse, será suministrada y/o aprobada por la entidad.				
	Diseño e impresión de pasacalle en banner de trece (13) onzas, de aproximadamente 5 x 1 metro, para instalar en sectores estratégicos y de alta circulación vehicular del municipio. Deberá incluir el nombre y logo de la campaña "En moto, la vida primero" y mensajes sobre uso correcto del casco, respeto de señales y límites de velocidad, conducción preventiva y protección de la vida. La información para la elaboración del diseño será suministrada y/o aprobada por la entidad, así como los logos e imagen institucional que deberán ser incorporados en la pieza.	N/A	UNIDAD	3	
	Diseño e impresión de pendón tipo araña en banner de trece (13) onzas, full color, de aproximadamente 200 x 100 cm, con estructura y soporte. Destinado a identificar y ambientar las jornadas de la campaña "En moto, la vida primero", incorporando logo, nombre de la campaña y mensajes alusivos a la conducción segura y responsable. La información para la elaboración del diseño será suministrada y/o aprobada por la entidad, así como los logos e imagen institucional que deberán ser incorporados en la pieza.	N/A	UNIDAD	1	
INCENTIVO PEDAGÓGICO	Suministro de casco protector para motociclista, tipo integral o cerrado, con visor, sistema de ventilación y correa de sujeción, en tallas surtidas, que cumpla con los requisitos técnicos y certificaciones exigidas por la normativa colombiana vigente, para ser entregado como incentivo pedagógico a participantes destacados de la campaña "En moto, la vida primero".	8	UNIDAD	5	
ALIMENTACIÓN	Suministro de una (1) cava para hidratación, debidamente acondicionada con hielo, que contenga cien (100) bolsas de agua potable apta para consumo humano, destinadas a la hidratación de los participantes y equipo de apoyo durante el desarrollo de la jornada. El suministro deberá garantizar la conservación del agua a temperatura adecuada y su disponibilidad durante toda la actividad.	8	UNIDAD	1	
	Refrigerio: 1 frito (70grs) bebida refrescante (250 ml) para el equipo de trabajo y las 5 personas del equipo de ITT que acompañarán las jornadas.	8	UNIDAD	12	
SUBTOTAL					
ACTIVIDAD 2: Jornadas de sensibilización dirigido a peatones: "Cruza seguro, llega seguro".					
La actividad "Cruza seguro, llega seguro" se desarrollará mediante cinco (5) jornadas de intervención pedagógica y					

**ADENDA No. 02 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO
MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.
SAMC-013-2026.**

sensibilización, realizadas en sectores de alta circulación peatonal y vehicular del municipio de Chinú, tales como intersecciones, zonas comerciales, parques, sectores cercanos a instituciones educativas y demás puntos previamente identificados y concertados con el Instituto de Tránsito y Transporte.

Cada jornada tendrá una duración mínima de cuatro (4) horas, durante las cuales se desarrollarán intervenciones breves, dinámicas y directas con los peatones que transiten por el sector. Los participantes serán abordados y organizados en grupos aproximados de quince (15) personas, garantizando una cobertura mínima de sesenta (60) peatones sensibilizados por jornada, para un alcance total mínimo de trescientas (300) personas durante las cinco jornadas.

La metodología tendrá un carácter práctico y experiencial, utilizando el propio entorno vial como escenario pedagógico para orientar a los participantes sobre comportamientos seguros al desplazarse como peatones. Se abordarán temas relacionados con el uso adecuado de andenes y zonas peatonales, cruce seguro de vías, reconocimiento y respeto de señales de tránsito y semáforos, utilización de pasos peatonales, prevención de distracciones ocasionadas por teléfonos celulares o audífonos, importancia de observar antes de cruzar y reconocimiento de los riesgos asociados a los puntos ciegos de motocicletas y vehículos.

Durante las jornadas se promoverá especialmente la protección de niños, niñas, adolescentes, personas mayores y demás peatones con mayor condición de vulnerabilidad, reforzando mensajes de corresponsabilidad entre peatones, motociclistas y conductores.

El Instituto de Tránsito y Transporte, en el marco de sus competencias, acompañará las jornadas mediante acciones de orientación, regulación y pedagogía vial, especialmente en los puntos de cruce e intersecciones seleccionados.

ITEM	DESCRIPCIÓN	NUMERO EVENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LOGISTICA	Alquiler de sistema de sonido autoamplificado con capacidad para atender hasta cien (100) participantes, incluye cabina, amplificación y accesorios necesarios para el desarrollo de la jornada.	5	UNIDAD	1		
	Alquiler de micrófono inalámbrico de mano para apoyo a las actividades de capacitación durante la jornada.	5	UNIDAD	1		
	Alquiler de extensiones eléctricas y accesorios necesarios para la alimentación de los equipos utilizados durante la jornada.	5	UNIDAD	2		
	Alquiler de ventilador industrial de pedestal para la ventilación del espacio destinado al desarrollo de la jornada.	5	UNIDAD	1		
	Alquiler de carpas 4X4 mts lona blanca o institucional.	5	UNIDAD	1		
	Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles de 210 cm.	5	UNIDAD	2		
	Alquiler de silla plástica sin brazos para los participantes durante la jornada.	5	UNIDAD	15		
ANIMACIÓN	Servicio de animación y dinamización durante jornada de intervención pedagógica en seguridad vial, con duración mínima de cuatro (4) horas, orientado a promover la participación de los peatones y reforzar mensajes sobre cruce seguro, uso de pasos peatonales y andenes, respeto de señales de tránsito y prevención de distracciones.	5	UNIDAD	1		
MATERIAL PUBLICITARIO	Diseño e impresión de flyer en papel propalcote de 115 gramos, full color, doble cara, tamaño aproximado de 13 x 21 cm, con contenido pedagógico de la campaña "Cruza seguro, llega seguro". Deberá incluir logo y nombre de la	5	UNIDAD	60		

**ADENDA No. 02 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO
MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.
SAMC-013-2026.**

	campaña y mensajes sobre cruce seguro, uso de pasos peatonales y andenes, respeto de señales, prevención de distracciones y protección del peatón. La información para la elaboración del diseño será suministrada y/o aprobada por la entidad, así como los logos e imagen institucional que deberán ser incorporados en la pieza.					
	Diseño e impresión de pasacalle en banner de trece (13) onzas, de aproximadamente 5 x 1 metro, para instalar en puntos estratégicos o de alta circulación y/o accidentalidad peatonal del municipio. Deberá incluir el nombre y logo de la campaña "Cruza seguro, llega seguro" y mensajes sobre cruce seguro, uso de pasos peatonales, respeto de señales y prevención de distracciones. La información para la elaboración del diseño será suministrada y/o aprobada por la entidad, así como los logos e imagen institucional que deberán ser incorporados en la pieza.	N/A	UNIDAD	1		
	Diseño e impresión de pendón tipo araña en banner de trece (13) onzas, full color, de aproximadamente 200 x 100 cm, con estructura y soporte. Destinado a identificar y ambientar las jornadas de la campaña "Cruza seguro, llega seguro", incorporando logo, nombre de la campaña y mensajes alusivos a la seguridad peatonal. La información para la elaboración del diseño será suministrada y/o aprobada por la entidad, así como los logos e imagen institucional que deberán ser incorporados en la pieza.	N/A	UNIDAD	1		
INCENTIVO PEDAGÓGICO	Suministro de sombrilla o paraguas con protector UV, con logo de la campaña y de la alcaldía de Chinú estampado, para ser entregado como incentivo pedagógico a los participantes destacados durante las jornadas de la campaña "Cruza seguro, llega seguro".	5	UNIDAD	20		
ALIMENTACIÓN	Suministro de una (1) cava para hidratación, debidamente acondicionada con hielo, que contenga cien (100) bolsas de agua potable apta para consumo humano, destinadas a la hidratación de los participantes y equipo de apoyo durante el desarrollo de la jornada. El suministro deberá garantizar la conservación del agua a temperatura adecuada y su disponibilidad durante toda la actividad.	5	UNIDAD	1		
	Refrigerio: 1 frito (70grs) bebida refrescante (250 ml) para el equipo de trabajo y las 5 personas del equipo de ITT que acompañarán las jornadas.	5	UNIDAD	12		
SUBTOTAL						

**ADENDA No. 02 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO
MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.
SAMC-013-2026.**

ACTIVIDAD 3: Jornadas de sensibilización dirigido a ciclistas: "En bici, pedalea seguro".

La actividad "En bici, pedalea seguro" se desarrollará mediante dos (2) jornadas de intervención pedagógica y sensibilización, realizadas en sectores del municipio de Chinú con alta circulación de ciclistas y demás actores viales, previamente identificados y concertados con las autoridades competentes.

Cada jornada tendrá una duración mínima de tres (3) horas, durante las cuales se realizarán intervenciones breves, dinámicas y directas con los ciclistas que transiten por el sector, garantizando una cobertura mínima de treinta (30) ciclistas sensibilizados por jornada, para un alcance total mínimo de sesenta (60) participantes.

Las intervenciones estarán orientadas a promover comportamientos seguros relacionados con el uso adecuado del casco y elementos reflectivos, visibilidad durante los desplazamientos diurnos y nocturnos, respeto de las señales y normas de tránsito, circulación por zonas permitidas, uso de señales manuales para realizar giros o cambios de dirección, prevención del uso del celular durante la conducción y respeto por peatones, motociclistas y demás actores viales.

La metodología tendrá un carácter práctico y pedagógico en espacio público, utilizando situaciones cotidianas de movilidad para reforzar mensajes sobre conducción preventiva, reconocimiento de riesgos y convivencia vial. Durante la jornada podrán desarrollarse demostraciones breves sobre señalización manual, visibilidad del ciclista, revisión básica de elementos de seguridad y comportamientos adecuados en intersecciones y cruces.

Como apoyo a la estrategia pedagógica, se podrán entregar piezas informativas y elementos de recordación alusivos a la campaña, orientados a fortalecer la apropiación de los mensajes de seguridad vial.

ITEM	DESCRIPCIÓN	NUMERO EVENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LOGISTICA	Alquiler de sistema de sonido autoamplificado con capacidad para atender hasta cien (100) participantes, incluye cabina, amplificación y accesorios necesarios para el desarrollo de la jornada.	2	UNIDAD	1		
	Alquiler de micrófono inalámbrico de mano para apoyo a las actividades de capacitación durante la jornada.	2	UNIDAD	1		
	Alquiler de extensiones eléctricas y accesorios necesarios para la alimentación de los equipos utilizados durante la jornada.	2	UNIDAD	2		
	Alquiler de ventilador industrial de pedestal para la ventilación del espacio destinado al desarrollo de la jornada.	2	UNIDAD	1		
	Alquiler de carpas 4X4 mts lona blanca o institucional.	2	UNIDAD	1		
	Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles de 210 cm.	2	UNIDAD	2		
	Alquiler de silla plástica sin brazos para los participantes durante la jornada.	2	UNIDAD	15		
ANIMACIÓN	Servicio de animación y dinamización durante jornada de intervención pedagógica en seguridad vial, con duración mínima de tres (3) horas, orientado a promover la participación de los ciclistas y reforzar mensajes sobre uso del casco, visibilidad, señales de tránsito, circulación segura y prevención de conductas de riesgo.	2	UNIDAD	1		
MATERIAL PUBLICITARIO	Diseño e impresión de flyer en papel propalcote de 115 gramos, full color, doble cara, tamaño aproximado de 13 x 21 cm, con contenido pedagógico de la campaña "En bici, pedalea seguro". Deberá incluir logo y nombre de la campaña y mensajes sobre uso del	2	UNIDAD	30		

**ADENDA No. 02 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO
MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.
SAMC-013-2026.**

	casco, elementos reflectivos, señales manuales, respeto de normas de tránsito, visibilidad y circulación segura. La información para la elaboración del diseño será suministrada y/o aprobada por la entidad, así como los logos e imagen institucional que deberán ser incorporados en la pieza.					
	Diseño e impresión de pendón tipo araña en banner de trece (13) onzas, full color, de aproximadamente 200 x 100 cm, con estructura y soporte. Destinado a identificar y ambientar las jornadas de la campaña "En bici, pedalea seguro", incorporando logo, nombre de la campaña y mensajes alusivos a la seguridad y visibilidad de los ciclistas. La información para la elaboración del diseño será suministrada y/o aprobada por la entidad, así como los logos e imagen institucional que deberán ser incorporados en la pieza.	N/A	UNIDAD	1		
INCENTIVO PEDAGÓGICO	Suministro de casco de seguridad para ciclista, ajustable, con carcasa exterior resistente, interior en material de absorción de impactos, sistema de correas y hebilla de sujeción, ventilación y certificación de seguridad EN 1078, CPSC o norma técnica internacional equivalente, para ser entregado como incentivo pedagógico a participantes destacados de las jornadas dirigidas a ciclistas.	2	UNIDAD	5		
	Suministro de chaleco reflectivo tipo arnés, ajustable y de alta visibilidad, para ser entregado como incentivo pedagógico a los participantes de las jornadas dirigidas a ciclistas, promoviendo su visibilidad y seguridad durante los desplazamientos.	2	UNIDAD	10		
ALIMENTACIÓN	Suministro de una (1) cava para hidratación, debidamente acondicionada con hielo, que contenga cien (100) bolsas de agua potable apta para consumo humano, destinadas a la hidratación de los participantes y equipo de apoyo durante el desarrollo de la jornada. El suministro deberá garantizar la conservación del agua a temperatura adecuada y su disponibilidad durante toda la actividad.	2	UNIDAD	1		
	Refrigerio: 1 frito (70grs) bebida refrescante (250 ml) para el equipo de trabajo y las 5 personas del equipo de ITT que acompañarán las jornadas.	2	UNIDAD	12		
SUBTOTAL						
ACTIVIDAD 4: Jornadas de sensibilización dirigido a conductores de vehículos: "Decisiones que salvan vidas". La campaña "Decisiones que salvan vidas" se desarrollará mediante cinco (5) jornadas de intervención pedagógica y sensibilización, realizadas en vías y sectores de alta circulación vehicular del municipio de Chinú, previamente definidos y articulados con el Instituto de Tránsito y Transporte.						

**ADENDA No. 02 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO
MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.
SAMC-013-2026.**

<i>Cada jornada tendrá una duración mínima de cuatro (4) horas, durante las cuales se realizarán intervenciones breves y directas con conductores de vehículos, hasta garantizar una cobertura mínima de cuarenta (40) conductores sensibilizados por jornada, para un alcance total mínimo de doscientas (200) personas durante las cinco jornadas.</i> <i>Las intervenciones estarán orientadas a generar reflexión sobre las decisiones cotidianas que inciden en la ocurrencia de siniestros viales, abordando temas como respeto de los límites de velocidad y señales de tránsito, uso del cinturón de seguridad, prevención del uso del celular durante la conducción, riesgos asociados al consumo de alcohol, conservación de una distancia segura entre vehículos, respeto por peatones, ciclistas y motociclistas, conducción preventiva y revisión de las condiciones básicas de seguridad del vehículo.</i> <i>La actividad tendrá un carácter preventivo, dinámico y pedagógico en espacio público, utilizando mensajes breves, preguntas y situaciones cotidianas de conducción para promover decisiones responsables y reforzar la protección de la vida de todos los actores viales.</i>						
ITEM	DESCRIPCIÓN	NUMERO EVENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LOGISTICA	Alquiler de sistema de sonido autoamplificado con capacidad para atender hasta cien (100) participantes, incluye cabina, amplificación y accesorios necesarios para el desarrollo de la jornada.	5	UNIDAD	1		
	Alquiler de micrófono inalámbrico de mano para apoyo a las actividades de capacitación durante la jornada.	5	UNIDAD	1		
	Alquiler de extensiones eléctricas y accesorios necesarios para la alimentación de los equipos utilizados durante la jornada.	5	UNIDAD	2		
	Alquiler de ventilador industrial de pedestal para la ventilación del espacio destinado al desarrollo de la jornada.	5	UNIDAD	1		
	Alquiler de carpas 4X4 mts lona blanca o institucional.	5	UNIDAD	1		
	Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles de 210 cm.	5	UNIDAD	2		
	Alquiler de silla plástica sin brazos para los participantes durante la jornada.	5	UNIDAD	15		
ANIMACIÓN	Servicio de animación y dinamización durante jornada de intervención pedagógica en seguridad vial, con duración mínima de cuatro (4) horas, orientado a promover la participación de los conductores y reforzar los mensajes de la campaña "Decisiones que salvan vidas", relacionados con conducción responsable, respeto de las normas de tránsito y prevención de conductas de riesgo.	5	UNIDAD	1		
MATERIAL PUBLICITARIO	Diseño e impresión de flyer en papel propalcote de 115 gramos, full color, doble cara, tamaño aproximado de 13 x 21 cm, con logo y nombre de la campaña y mensajes sobre velocidad, cinturón de seguridad, celular, alcohol, distancia de seguridad, señales de tránsito y conducción preventiva. La información para la elaboración del diseño será suministrada y/o aprobada por la entidad, así como los logos e imagen institucional que deberán ser incorporados en la pieza.	5	UNIDAD	30		
	Diseño e impresión de pendón tipo	N/A	UNIDAD	1		

**ADENDA No. 02 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO
MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.
SAMC-013-2026.**

	araña en banner de trece (13) onzas, full color, de aproximadamente 200 x 100 cm, incluyendo estructura y soporte, destinado a identificar y ambientar las jornadas de la campaña "Decisiones que salvan vidas". La información para la elaboración del diseño será suministrada y/o aprobada por la entidad, así como los logos e imagen institucional que deberán ser incorporados en la pieza.					
	Diseño e impresión de pasacalle en banner de trece (13) onzas, de aproximadamente 5 x 1 metro, para instalar en sectores estratégicos y de alta circulación vehicular. Deberá incluir el nombre y logo de la campaña "Decisiones que salvan vidas" y mensajes alusivos a velocidad segura, conducción responsable y prevención de conductas de riesgo. La información para la elaboración del diseño será suministrada y/o aprobada por la entidad, así como los logos e imagen institucional que deberán ser incorporados en la pieza.	N/A	UNIDAD	2		
INCENTIVO PEDAGÓGICO	Suministro de parasol plegable para parabrisas delantero de vehículo, elaborado en material reflectivo y aislante, de tamaño universal o adaptable, destinado a ser entregado como incentivo pedagógico a los participantes destacados de las jornadas de la campaña "Decisiones que salvan vidas". Incluye logo y mensaje alusivo a la campaña.	5	UNIDAD	10		
ALIMENTACIÓN	Suministro de una (1) cava para hidratación, debidamente acondicionada con hielo, que contenga cien (100) bolsas de agua potable apta para consumo humano, destinadas a la hidratación de los participantes y equipo de apoyo durante el desarrollo de la jornada. El suministro deberá garantizar la conservación del agua a temperatura adecuada y su disponibilidad durante toda la actividad.	5	UNIDAD	1		
	Refrigerio: 1 frito (70grs) bebida refrescante (250 ml) para el equipo de trabajo y las 5 personas del equipo de ITT que acompañarán las jornadas.	5	UNIDAD	12		
SUBTOTAL						
TOTAL DE LA CAMPAÑA						

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: _____

FIRMA DEL PROPONENTE: _____



Alcaldía de Chinú

Gestión De Dirección

ADENDA No. 02 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ADELANTADO
MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.
SAMC-013-2026.

NOTAS:

- *Los valores que compongan la oferta económica deberán expresarse en pesos colombianos a precios fijos durante el plazo de ejecución de contrato.*
- *En caso de que el proponente no indique el impuesto a las ventas (IVA) y haya lugar a este, se entenderá que este se encuentra incluido en el valor unitario (IVA presunto).*
- *El presente formulario no será objeto de solicitud de aclaración por parte del municipio, por consiguiente. Cualquier error que se presente en su diligenciamiento, lo hará incurrir en causal de rechazo de su oferta.*
- *En el evento de que el oferente no esté obligado a facturar IVA debe eliminar del valor unitario el concepto de IVA.*
- *En evento de que haya oferentes que facturen IVA y otros que no, las ofertas económicas serán evaluadas antes de IVA.*

(...)"

Los aspectos no modificados con la presente adenda quedan de la manera establecida inicialmente en el pliego de condiciones definitivo.

Para constancia se firma en el municipio de Chinú, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

ROBERTO CARLOS RAMIREZ TRUJILLO
ALCALDE
MUNICIPIO DE CHINÚ